

Ingresos Netos al Fondo General para el mes de marzo de 2022 superan lo proyectado en \$101 millones o 6.7 por ciento

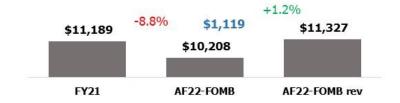
San Juan, Puerto Rico (miércoles 4 de mayo de 2022) — El secretario del Departamento de Hacienda, Francisco Parés Alicea, informó que los ingresos netos del Fondo General para el mes de marzo de 2022, totalizaron \$1,124.4 millones, lo cual supera por unos \$83.3 millones lo recaudado durante el mismo mes el año pasado y por \$101 millones la proyección establecida en el Plan Fiscal.

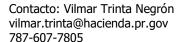
Los recaudos acumulados al mes de marzo (julio a marzo), del Año Fiscal 2022, representaron \$510.1 millones o 7% más que lo recaudado el año fiscal previo.

Proyección Año Fiscal 2022

El 27 de enero de 2022, la Junta de Supervisión Fiscal (JSF), certificó un nuevo Plan Fiscal Revisado. En dicho Plan cambiaron las proyecciones de crecimiento económico y de ingresos al erario.

"Las proyecciones para el Año Fiscal 2022, presentadas en el Plan Fiscal previo del 23 de abril de 2021, estimaron los ingresos netos al Fondo General en \$10,208 millones. Sin embargo, las proyecciones en el nuevo Plan añaden \$1,119 millones sobre la base anteriormente estimada o un 11.0 por ciento. Con respecto a los recaudos en el Año Fiscal 2021, la revisión del Plan Fiscal cambia las proyecciones de crecimiento, de una merma de -8.8 por ciento, a un crecimiento de 1.2 por ciento. Es decir, el Plan Fiscal revisado asume un incremento de los \$11,189 millones recaudados en el fiscal 2021 a \$11,327 millones para el fiscal 2022", explicó Parés Alicea.









"Los principales renglones revisados en el nuevo Plan Fiscal fueron los ingresos por Contribución sobre Ingresos de sociedades, con un incremento por \$328.7 millones; los recaudos provenientes del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU), revisados por \$213 millones y los ingresos de individuos, cuya revisión representó \$176.2 millones adicionales. Cabe señalar que ninguno de los principales rublos de ingresos supuso una reducción en la revisión de los ingresos proyectados", destacó el funcionario.

Marzo 22 vs Marzo 21

Ingresos Netos al Fondo General marzo (millones de \$)

Accrrul					
Conceptos	Recaudo Actual 2020-21	2021-22	Dif.	Proyección	Recaudos vs. Proyección
Total Bruto	1,096.1	1,193.1	97.0	1,092.1	101.0
Reserva	(58.0)	(71.7)	(13.7)	(71.7)	-
Total Neto	1,038.1	1,121.4	83.3	1,020.4	101.0
Individuos	224.3	288.2	64.0	210.1	78.2
Corporaciones	109.4	118.2	8.9	191.3	(73.0)
Retenida a no residentes	19.7	31.2	11.5	36.6	(5.4)
IVU	234.4	246.6	12.2	212.4	34.2
Foráneas (Ley 154)	181.2	198.8	17.6	184.2	14.5
Bebidas alcohólicas	20.1	23.0	2.9	17.9	5.1
Cigarrillos	12.0	12.4	0.3	9.4	3.0
Vehículos de motor	52.8	61.3	8.4	53.2	8.0
Arbitrios de ron	40.0	29.5	(10.5)	12.4	17.1
Otros	144.2	112.2	(32.1)		112.2

Individuos

Durante el mes de marzo del periodo corriente, el renglón tributario que mejor desempeño presentó fue el de individuos. Respecto a marzo del 2021, se recibieron \$64 millones más, lo que representó un crecimiento de 28.5 por ciento. Dos componentes de este renglón que han estado reflejando

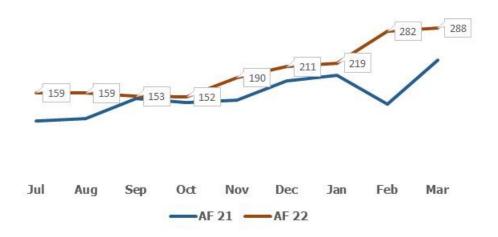




un vigoroso crecimiento durante el año fiscal, fueron las retenciones de servicios prestados (\$26.6 millones más) y el de la retención patronal (\$15.7 millones más).

En cuanto a esto vemos cómo, consistente con lo observado en el componente de recaudos por retención salarial, los salarios presentados trimestralmente por los patronos arrojaron un crecimiento de 7 por ciento o \$386 millones más, si se compara con lo informado en el mismo trimestre del año fiscal previo. Así también, dicho crecimiento es cónsono con las cifras de empleo que indican para este periodo un crecimiento de 5.5 por ciento, además del incremento temprano de pagos por contribución, asociados al periodo contributivo de abril, unos \$9.6 millones más.

Individuos (Accrual)



Retenida a no Residentes

En marzo, el renglón de retenida a no residentes exhibió un crecimiento respecto a marzo de 2021 de 58.2 por ciento. La aportación de los sectores de manufactura (\$8.4 millones más) y el comercio al por mayor (\$3 millones más,) fueron los principales responsables de este crecimiento.







Periodo de Julio a Marzo del Año Fiscal 2022

Al comparar los recaudos acumulados a marzo del año 2022, según el método devengado ("accrual")¹, lo recaudado en el Año Fiscal 2022 rebasa el nivel de ingresos acumulados para el Año Fiscal 2021 en \$989.3 millones, lo que representa un crecimiento de 13.5 por ciento. En cuanto a la proyección, recién revisada a finales de enero, los recaudos a marzo exceden la misma en \$524.1 millones o un 6.7 por ciento.

Ingresos Netos al Fondo General Julio a Marzo (millones de \$)

ACCRUAL - Sin Conciliar

ACCRUAL - SITI CUTICITIAL					
Conceptos	Recaudo Actual 2020-21 2021-22		Dif.	Proyección	Recaudos vs. Proyección
Total Bruto	7,840.7	8,957.3	1,116.6	8,457.3	500.1
Reserva	(534.0)	(661.3)	(127.3)	(685.3)	24.0
Total Neto	7,306.7	8,296.0	989.3	7,772.0	524.1
				-	
Individuos	1,389.1	1,813.7	424.6	1,563.5	250.2
Corporaciones	1,111.2	1,403.6	292.5	1,385.6	18.1
Retenida a no residentes	266.8	373.9	107.1	358.7	15.2
IVU	1,661.2	1,847.5	186.3	1,737.6	109.8
Foráneas (Ley 154)	1,114.5	1,069.6	(44.9)	1,066.8	2.8
Bebidas alcohólicas	194.5	214.3	19.8	211.0	3.3
Cigarrillos	77.8	77.7	(0.2)	73.7	4.0
Vehículos de motor	444.3	489.8	45.5	473.0	16.9
Arbitrios de ron	206.9	215.4	8.6	173.9	41.5
Otros	840.3	790.5	(49.8)	635.4	155.1



¹ de modo que ajuste los \$479 millones que provienen de contribuciones cuya fecha de vencimiento fue diferida



Contribución sobre Ingresos

Individuos

El renglón de Contribución sobre Ingresos de Individuos, superó el nivel de recaudos para el Año Fiscal previo en \$424.6 millones o 31% por ciento, esto respecto al mismo periodo del pasado año fiscal. Como mencionamos, parte de este crecimiento responde al componente de retención salarial. Para el segundo trimestre, la Planilla Patronal radicada en enero de 2022, reflejó un monto salarial por encima al presentado en el primer trimestre del Año Fiscal 2022, de \$1,049 millones o 18.8 por ciento y de \$386 millones en el tercer trimestre, 7 por ciento más que en el tercer trimestre del año fiscal 2021.

Corporaciones

Igualmente, el renglón contributivo corporativo excedió lo recaudado el pasado año en \$292.5 millones o 26 por ciento más, respecto al periodo acumulado del pasado año. Los sectores de mayor crecimiento en marzo, en comparación con el mismo mes del Año Fiscal 2021, fueron el comercio al por mayor (\$13 millones más) y al detal (\$4.7 millones más), administración de empresas (\$3.8 millones). Por otro lado, un sector que reflejó reducción respecto a este periodo fue el de finanzas y aseguradoras (-6.7 millones). Respecto a la previsión fiscal, lo recaudado a marzo excedió la misma en \$18 millones o 1 por ciento.

Retenida a no Residentes, sector exterior

En el caso de la retención a no residentes, sector exterior, que incluye el pago por regalías, los ingresos durante el periodo acumulado al mes de marzo representaron \$107.1 millones más, un incremento de 40 por ciento de crecimiento respecto al mismo periodo año fiscal pasado. Por su parte, los recaudos acumulados para el Año Fiscal 2022 rebasan la proyección en \$15.2 millones o 4.3 por ciento. El renglón de manufactura ha sido el sector principal asociado a este renglón, mantiene un peso importante como responsable de este incremento.





Sociedades

Respecto a las Sociedades, el periodo acumulado al mes de marzo rebasó el nivel del pasado año en 3.3 por ciento y la previsión fiscal en 5.7 por ciento. Durante el periodo, los sectores de "Real Estate" y renta, Servicios Prestados y el sector de finanzas y aseguradoras, también reflejaron ingresos superiores a los del pasado año.

Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU)

Para el periodo acumulado a marzo, lo recaudado por concepto de IVU superó los ingresos para el mismo periodo del año fiscal previo, en \$186.3 millones o 11.2%. En términos de lo estimado por el ente fiscal, los recaudos exceden el mismo en \$109.8 millones o un 6.3%.

Contribución Determinada del Impuesto sobre Ventas y Uso de Agentes Retenedores Voluntarios y Periodos Fiscales (FY) 2021-2022

(En miles \$)



Contribución Deter Años Fiscales

	FV 2020	EV 2024		EV 2024 T-1-1	FV 2022		FV 2022 T-+-I
	FY-2020	FY-2021		FY-2021 Total	FY-2022		FY-2022 Total
Mes / Month		No	Sí		No	Sí	
Jul	1,917	6,671	2,594	9,265	7,265	7,694	14,959
Aug	1,693	7,317	3,234	10,551	6,913	7,639	14,552
Sep	1,760	7,191	3,221	10,412	6,809	7,294	14,103
Oct	1,915	7,413	3,521	10,934	7,269	7,759	15,027
Nov	1,937	7,941	3,709	11,649	8,311	8,677	16,988
Dec	2,588	9,193	4,116	13,308	9,065	7,731	16,795
Jan	2,146	7,719	8,034	15,753	7,788	7,373	15,162
Feb	1,757	6,811	7,238	14,049	7,014	7,594	14,607
Mar	2,013	7,756	8,542	16,298	8,007	9,064	17,072
Apr	2,859	8,540	10,106	18,647	-	•	-
May	3,352	7,883	9,353	17,236	-	-	-
Jun	3,803	7,729	8,423	16,152	-	-	-
Total	27,740	92,164	72,090	164,254	68,440	70,824	139,264
Julio-Marzo	17,726	68,012	44,208	112,219	68,440	70,824	139,264
Julio-Marzo %		56%	44%	533%	1%	60%	24%

27,045

Fuente: Informe de Gentax, "Informe de Ventas Mensuales para Agentes Retenedores Voluntarios"





IVU Internet

En cuanto al impuesto recibido por Agentes Retenedores Voluntarios y Facilitadores de Mercado, los ingresos acumulados para el Año Fiscal 2022, al mes de marzo, experimentaron un incremento de \$27 millones o 24.1%. En cuanto a la distribución de recaudos entre facilitadores de mercado, la proporción este año aumentó de 44 por ciento a 60 por ciento. Este incremento recurrente está asociado a los cambios en los patrones de consumo y la predilección del consumidor por las compras por Internet.

IVU Cannabis

Periodos

IVU Cannabis Medicinal Recaudado, Años Fiscales 2018-2022 (En millones \$)

^	١.
N	n
27	Z
	7

Dif.

renodos	
Fiscales	F۱
Jul	
Aug	
Sep	
Oct	
Nov	
Dec	
Jan	
Feb	
Mar	
Apr	
May	
Jun	
Total	
Jul-Mar	

FY-2018	FY-2019	FY-2020	FY-2021	FY-2022	
0.10	0.5	1.3	3.1	3.0	(0.1)
0.16	0.5	1.6	2.8	2.6	(0.2)
0.08	0.5	1.3	2.8	2.3	(0.5)
0.15	0.5	1.6	2.8	2.3	(0.5)
0.21	0.6	1.6	2.5	2.3	(0.2)
0.08	0.8	1.6	2.7	2.3	(0.4)
0.22	0.8	1.5	2.7	2.4	(0.3)
0.32	0.7	1.5	2.7	1.9	(0.8)
0.36	0.9	1.8	3.2	2.2	(1.1)
0.42	1.0	1.8	3.3		
0.46	1.1	1.8	3.3		
0.44	1.2	1.9	3.15	_	_
3.0	9.1	19.3	35.1	21.2	(4.2)
1.7	5.8	13.8	25.3	21.2	(4.2)





El componente de IVU por las ventas de Cannabis Medicinal continúa experimentando una merma. Durante el mes de marzo de 2022 se ingresaron unos \$2.2 millones, lo cual representa \$1.1 millones menos que lo recaudado durante el año fiscal previo a la misma fecha, siendo dicha reducción la más alta en el Año Fiscal 2022. Los recaudos acumulados a marzo del Año Fiscal 2022 por concepto de cannabis, se han reducido en \$4.2 millones. Este sector alertó sobre una alegada saturación del mercado como un factor determinante para este desempeño.

Vehículos de Motor

Los recaudos por concepto de vehículos de motor, acumulados para el Año Fiscal 2022 al mes de marzo, superaron en \$45.5 millones lo recaudado durante el año fiscal previo, lo que representó un crecimiento de 10.2 por ciento. En términos de la proyección, los recaudos acumulados para el Año Fiscal 2022 superaron en \$16.9 millones o 3.6 por ciento, lo estimado por la Junta de Supervisión Fiscal.

Arbitrios Entidades Foráneas (Ley 154)

En cuanto a los ingresos que pagan las Entidades Foráneas, durante el mes de marzo de 2022, lo recaudado por concepto de arbitrio de Ley 154-2010, totalizó \$198.8 millones, lo cual representó un incremento de \$17.6 millones al compararlo con el mismo mes durante el Año Fiscal 2021. Mientras que los ingresos acumulados, comparados con la proyección contenida en el Plan Fiscal, representan \$44.9 millones por debajo del estimado.

Arbitrios sobre embarque de ron

Los recaudos acumulados a marzo por concepto de los arbitrios de ron se encuentran \$8.6 millones por encima de los niveles de ingresos percibidos en el mismo periodo del año fiscal 2021. Éstos superan en \$41.5 millones la cifra prevista por la Junta de Supervisión Fiscal para dicho mes. En cuanto a la proyección contenida en el Plan Fiscal, los recaudos acumulados para el Año Fiscal 2022 en este renglón de ingresos, superan la misma en \$41.5 millones o un 24% por ciento.

###



